

CADIZ 15 DE JULIO.

La Francia empieza á correr desatentadamente por los caminos de la revolucion y vá alejándose al mismo tiempo de los caminos de la libertad.

Todo lo que tienen de revolucionarias las medidas adoptadas contra las órdenes religiosas, lo tienen evidentemente de anti-liberales, porque la libertad no consiste ni ha consistido nunca en confiscar los derechos y las inmunidades de clases determinadas, porque estas clases sean antipáticas al partido que manda. La verdadera libertad consiste en respetar escrupulosamente todos los derechos y todas las opiniones, mientras aquellos se ejerzan y estas se emitan con arreglo á las leyes.

Con la espulsion violenta de los jesuitas ha coincidido el proyecto de amnistia en favor de los incendiarios de la *Commune*. Se cierran dictatorially las puertas á los representantes de la Iglesia, mientras se abren de par en par á los representantes de la demagogia. El contraste no puede ser mas notable ni mas significativo.

Salta, pues, á la vista el propósito de combatir á sangre y fuego los elementos conservadores y de levantar de su procripcion los elementos revolucionarios.

Para lo primero se emplea la fuerza contra la ley. Para lo segundo se hace uso de la ley contra el derecho. En uno y en otro caso la libertad está de duelo. La victoria corresponde á la revolucion.

Y para completar el cuadro viene la fiesta nacional del 14 de Julio, la fiesta consagrada á la conmemoracion de un hecho eminentemente revolucionario, para no dejar á la Francia duda alguna acerca del carácter que tiene la situacion que se está creando en la nacion vecina. Ya nos anuncian los periódicos que con motivo de la tal fiesta habrá en París desahogos patrióticos, en los cuales podrán sufrir detrimento los cristales de las casas que no aparezcan engalanadas con colgaduras. Nueva prueba de que se proscriben la libertad en provecho de la revolucion.

La única dificultad con que ha tropezado hasta ahora esta política funesta ha venido del Senado, que aunque republicano en su mayoría no ha querido desmentir su carácter moderador y ha puesto cortapisas á la amnistia, consiguiendo que sean escluidos de ella los mas criminales, los mas desalmados de los *communistas* de París.

Y véase cómo se entienden y cómo simpatizan instintivamente los revolucionarios franceses y los demócratas españoles. *El Liberal* viene de mal humor por la actitud prudente y sensata que acaba de tomar el Senado en Francia, y aconseja á los republicanos del otro lado de los Pirineos que revisen su Constitucion y busquen el medio de evitar para en adelante la reproduccion de conflictos como el que acaba de ocurrir entre las dos Cámaras y qué por milagro se ha resuelto ahora pacíficamente.

*El Liberal* expresa así su pensamiento:

«Si la Cámara de diputados representa la voluntad del país, ¿á qué buscar en otra Cámara distinta otra expresion de esa voluntad? Si ambas dicen lo mismo en sus manifestaciones ¿qué inútil redundancia! Si se contradicen, ¿qué descrédito para el sufragio! ¿Dónde se hallará entonces la voluntad del país?»

Cuando las dos Cámaras, la de diputados y la de los senadores, proceden de

la eleccion popular, en todo ó en parte, es difícil concebir confusion mayor que la envuelta en esa organizacion del poder público. Se pide al país una Cámara joven é impetuosa para las reformas, y al mismo país otra Cámara grave y glacial que sirva á aquella de contrapeso. ¿Pero el país no es siempre el mismo? ¿Cómo puede dar en mayoría á un mismo tiempo el frío y el calor?»

Las máquinas mas sencillas son siempre las mejores, y el porvenir de las máquinas políticas es reducirlas en sentido opuesto á la antigua sencillez absolutista, de modo que realicen su objeto con un limitadísimo engranaje.»

Con razon dice á esto *El Diario Español* para ese limitado engranaje que es el ideal del colega democrático, debe reducirse sin duda á una Cámara única y soberana que haga sus leyes y á un poder ejecutivo, nacido de su seno, que se encargue de cumplirlas y de proyectarlas. O de otro modo, un gobierno democrático que propone, y una Cámara democrática que aprueba.

Y con permiso de *El Liberal*, añade *El Diario Español* que habria todavia un sistema mucho mas sencillo: una convencion nacional como la del 93, que á vez legisle y gobierne. Y así estaria la Francia mas cerca de volver á los buenos tiempos, y los jacobinos, ó lo que es igual, los gambetistas podrian mandar á la guillotina á los girondinos, esto es, á los amigos de Julio Simon, que son la cebadura reaccionaria de la república, los que oponen su veto á la rehabilitacion de los comunales.

¿Y quién sabe? Todo se andará. Hoy se expulsa á los jesuitas y á los frailes, y á nombre de la libertad se les prohíbe no solo mantener establecimientos de educacion, sino tambien respirar el aire de Francia, que podrian contaminar con su aliento; mañana se dictará tal vez una ley de proscripcion contra todos aquellos franceses que no piensan en política como los que tienen la sarten por el mango. El pensamiento es libre en todas sus manifestaciones y los derechos del hombre son indiscutibles é inalienables. ¿Por qué todos los franceses no han de pensar con el cerebro de Gambetta? Si Luis XIV, modelo de los reyes déspotas, pudo decir un dia: «El Estado soy yo.» ¿por qué no se ha de conceder á Gambetta ó á Rochefort mas adelante el derecho de decir: «Yo soy la Francia.»

La verdad es, hablando en serio, que la situacion del país vecino va tomando un giro desagradable y alarmante.

Tenemos allí mucho que aprender para saber apartarnos de las corrientes revolucionarias que, como ven nuestros lectores, son todo lo contrario de las corrientes de la libertad.

Cree *El Diario Español* que si los señores del directorio de la fusion pudiesen mandar desde la Puerta del Sol, y por teléfono, que se reuniesen en la plaza de todos los pueblos de España todos los vecinos monárquicos-liberales de los mismos, y les preguntasen: «¿No creen ustedes que debemos ser gobierno inmediatamente?» seria, sin duda, una delicia el poder oír, instantánea y autógrafa, por decirlo así, la respuesta unánime negativa.

—¿Por qué? diria el directorio, segun el colega.

—Porque no, dirian los españoles.

—Esa no es una razon, alegaria el directorio.

—Si es una razon negativa.

—Explíquense ustedes.

—La explicacion tiene que ser larga. —No importa. Nada tenemos que hacer. No hay sesiones, y hace mucho calor. Pueden ustedes hablar.

—Bueno. Pues ante todo ¿quiénes son ustedes?»

—Somos las izquierdas.

—¿Qué izquierdas?»

—Las legales.

—Es decir, que ustedes son los constitucionales, los centralistas, los moderados y los campistas que se han unido últimamente.

—Eso es.

—¿Y en nombre de qué principios se han unido ustedes?»

—En nombre de la Monarquía y de la libertad.

—Pues así están reunidos tambien los amigos del Sr. Cánovas, con la diferencia de que empezaron á reunirse cuando no existia ni la libertad ni la Monarquía.

—Pero es que nosotros nos unimos para ser muy liberales. ¿No han leído Vds. *La Iberia*?»

—No. ¿Por qué?»

—Porque *La Iberia* acaba de formular nuestro programa.

—*La Mañana* tambien ha dicho...

—No se trata ahora de *La Mañana*, sino de *La Iberia*. ¿La han leído Vds., sí ó no?»

—Que no; ¿cómo se dicen las cosas? Pero vamos á ver: ¿qué dice *La Iberia*?»

—Pues *La Iberia* dice que no queremos ni reaccion, ni revolucion.

—Eso ha dicho cien veces el Sr. Cánovas.

—Cánovas es un mal patriota, un mal monárquico y un mal liberal.

—Prueba al canto.

—¿No les dice á Vds. nada el llevar cinco años y medio de ser ministro?»

—Ese es, en rigor, el único cargo fundado que resulta contra el presidente del Consejo. Pero Vds. debian probar que durante todo ese tiempo el Sr. Cánovas no ha ganado bien su sueldo.

—Hay ciertas cosas que no se pueden probar, aunque sean evidentes.

—Pidan Vds. un certificado á la demagogia anulada, al filibusterismo vencido, á los acreedores del Estado satisfechos, al Parlamento imperante, al orden asegurado, á las rentas públicas en aumento, al mismo Mohammed Vargash convencido; á ver si de todo eso resulta que el país tiene á su frente una ineptitud que deba ceder voluntariamente el puesto á una coalicion de ex-ministros desasosegados.

—De manera que, segun Vds., la fusion es, pura y simplemente, una impaciencia.

—La fusion es una ingrata.

—¿Tambien eso?»

—Claro está: la fusion se agita, concita y revuelve contra su autor; y su autor es el Sr. Cánovas, es la duracion del Sr. Cánovas como ministro. Si los cinco años de marras no existieran, si no fuesen ya una verdad histórica, ni los constitucionales hubieran dejado de serlo, ni el centro hubiera cambiado de sitio, ni el campismo tendria razon de ser, ni los moderados hubieran hecho su último sacrificio por la libertad. Luego la fusion es una ingrata.

—Parece mentira que siendo ustedes la mayoría de la nacion, estén de tan buen humor, y tomen tan poco en serio nuestra aspiracion legitima y santa.

—Eso consiste en que estamos en el secreto.

—¿En el secreto de qué?»

—En el secreto de lo que va á pasar el dia en que obtengan ustedes el gobierno por amor de Dios.

—Pero ¿llegará ese dia?»

—Llegará. El pretendiente mosca acaba siempre por vencer.

—¿Y qué pasará ese dia?»

—Pues pasará que no sabrán ni podrán ustedes ser mas monárquicos, ni mas liberales, ni mas conservadores que Cánovas. Y en cambio, tendrán, como partido y como gobernantes, mucha menos autoridad, mucha menos disciplina, mucha menos trascendencia benéfica que la situacion Cánovas. Y como nosotros estamos en el secreto, como nosotros sabemos esto, de aquí el que no

tengamos absolutamente la menor prisa porque ustedes vuelvan á los ministerios.

En resumen, todo lo más que en el fondo de nuestra conciencia podemos hacer por la fusion es calificarla de mal necesario. Nos resignamos, pues, á la idea de su posible victoria por aquello de los dos partidos, de los dos términos constitucionales; pero de esto á desear que la catastrofe se precipite irreflexivamente, hay un abismo.

—Basta. Ya se lo dirán á Vds. de misas. —Muera el teléfono.

—Abur.»

El telégrafo nos ha dicho un poco oscuramente que habia surgido en Milán una cuestion personal entre los corresponsales de *El Diluvio* y de *El Correo Catalan*, ambos periódicos de Barcelona.

Los periódicos de Milán insertan un comunicado dando cuenta de lo ocurrido. Molestado Rates—que es de ideas carlistas—por ciertas apreciaciones y juicios de una correspondencia de Carreras, envió á éste dos padrinos, á quienes contestó que no recibia ninguna mision de un carlista ni daba explicaciones, y que si Rates se juzgaba ofendido que acudiese á los tribunales de la ciudad.

Encontrándose de nuevo en la tribuna de la prensa, Carreras reiteró á Rates su negativa de batirse, y se teme que el dia ménos pensado promuevan ambos un tumulto en la tribuna de la prensa. El motivo de la ofensa ha sido el haber satirizado á Rates como un hombre que se paseaba arrogantemente por las calles de Milán dándose el título de baron de Casa-Rates, cuando no es baron ni existe semejante baronia.

Segun los periódicos que pasan por bien informados de lo que concierne al partido fusionista y que siguen los pasos á los hombres mas importantes de este partido, el directorio se dispersa hácia los cuatro puntos cardinales de la Península, y aun algunos de sus miembros se disponen á atravesar las fronteras.

Esta dispersion se verifica sin haber resuelto nada los prohombres del directorio acerca de la conducta que deben aconsejar á sus amigos en las próximas elecciones de diputados provinciales. La circular que se habia anunciado, aun no está redactada; y entretanto los periódicos afiliados al partido están divididos en opiniones. Los unos, como la *Cronica de Cataluña*, abogan por la lucha electoral. Los otros, como *La Mañana*, piden la abstencion; y entre el sí y el nó, de la *Cronica* y de *La Mañana*, está el qué sé yo de otros órganos y de otros hombres que esperan la última palabra del directorio, (la primera podría decirse) y está igualmente la opinion de los que quieren que en cada distrito haga cada cual lo que le parezca.

Si hubiese otra opinion posible en esta materia, no faltaria un órgano fusionista que la sustentase.

Segun cartas particulares recibidas de las provincias Vascongadas por el periódico *El Día*, ha causado profunda emocion en el partido carlista de aquellas provincias la lectura de los extractos de las sesiones judiciales celebradas en Milán y relativas al Toison de Oro de D. Carlos.

Los campesinos de las montañas del Norte han sabido con profundo disgusto las revelaciones hechas y probadas en la



causa sobre ciertos escándalos y creen que, después de ellas, no puede D. Carlos seguir teniendo la pretensión de representar interés alguno fundamental de la sociedad.

Dice *El Liberal* que si atribuye *La Epoca* el aumento que la renta de tabacos ha tenido en Junio, al celo é inteligencia desplegados por el ministro de Hacienda y el director de rentas, ¿qué castigo merecen estos señores por no haber impedido que en Mayo último cesasen en baja los efectos timbrados?

«No merecen castigo alguno, contesta *La Epoca*, por la razon sencilla de que tampoco en esto anda muy en lo cierto nuestro apreciable colega. La renta del sello produjo en Mayo último 3 millones 188 058 pesetas, y en igual mes del año anterior 3 068 916. Como vé *El Liberal*, éstos de haber baja, hubo un aumento de cerca de medio millón de reales, y no fue mayor por una causa accidental. Añadiremos, para que el colega se convenza de que nuestros elogios son justos, que la renta de tabacos tuvo tambien un aumento en Mayo último de 527 593 pesetas, más de dos millo es de reales.»

Una carta de la Granja que publica *La Correspondencia* niega que el ministro de Gracia y Justicia haya dicho que habia el propósito de que el nuevo vástago de SS. MM. naciera en la Granja, y añade que S. M. el Rey tiene el firme propósito de que nazca en Madrid.

Asimismo rectifica la noticia de que S. M. el Rey piense hacer viaje alguno a Santander ó á San Sebastian.

En la carta á que nos referimos leemos el siguiente párrafo:

«Algo se ha dicho en los periódicos madrileños referente á proyectos de enlace entre el archiduque Carlos Eséban y la infanta doña Paz. Aquí tambien se ha hablado sobre el particular, si bien refiriéndose á la infanta doña Eulalia; pero la verdad es que ningun indicio existe de que sea fundado el rumor. Asi al menos se asegura donde hay motivos para saberlo.»

Segun dice un periódico, la junta consultiva de Guerra ha devuelto al ministerio del ramo el proyecto presentado por el general Veleasco relativo al establecimiento de colonias militares en la isla de Cuba.

Supónesse que la junta consultiva ha emitido un informe desfavorable al proyecto.

Con las fiestas que París consagra á tristes sucesos políticos, forman notable contraste las dispuestas en Bruselas para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la independencia de Bélgica y honrar al mismo tiempo las artes y la industria.

Los festejos que en los meses de Julio, Agosto y Setiembre han de tener lugar para dar mayor brillo á la Exposición nacional, serán los siguientes:

18 de Julio (Bruselas). Fiesta militar. — Revista de la guarnición civil y del ejército. — Gran banquete á la prensa europea.

20 id. Tiro nacional.

21 id. Inauguración del monumento erigido á la memoria de Leopoldo I.

22 id. Exposición de horticultura.

22, 23 y 24 id. Festival de música.

23 al 26 id. Congreso de botánica y horticultura.

25 id. (Namur). Regatas internacionales en el Mosa.

1.º Agosto (Bruselas). Inauguración del palacio de Bellas Artes. — Apertura de la Exposición histórica del arte belga.

2 al 7. Congreso para el estudio de las cuestiones relativas al alcoholismo.

8 (Namur). Fiesta nocturna en el parque de la Planta.

8 y 9. Concurso de canto.

12 al 16. Congreso literario belga.

15 (Gante). Apertura de la Exposición de bellas artes.

15 (Bruselas). Carreras de caballos.

16. Fiesta patriótica, iluminaciones y fuegos artificiales.

17. Fiesta gimnástica. — Fiesta artística.

18. Cabalgata. — Concierto é iluminación en la Gran Plaza.

19. Fiestas populares. — Carreras de caballos.

20. (Amberes). Recepción de los guardias civiles belgas y extranjeros. — Inauguración del nuevo establecimiento de tiro y concursos internacionales. — Ejecucion de una gran cantata. — Gran revista militar.

22 (Amberes). Festival internacional.

22 (Bruselas). Congreso belga de enseñanza media.

23 (Amberes). Inauguración de los nuevos establecimientos marítimos. — Regatas internacionales en el Escalda. — Iluminaciones.

23 al 29 (Bruselas). Congreso internacional de enseñanza.

24 (Amberes). Gran fiesta nocturna veneciana sobre el Escalda, con fuegos artificiales.

29 (Namur). Fiesta musical en el teatro.

Idem (Amberes). Carreras de caballos.

Idem (Bruselas). Congreso de medicina.

2 al 5 de Setiembre. Congreso belga de enseñanza primaria.

5 (Namur). Gran festival de música y canto.

12 (idem). Gran fiesta veneciana sobre el Mosa.

La Exposición nacional de Bruselas esta abierta hasta el 15 de Octubre.

### Leemos en *La Epoca*:

«Mas de 12 millones de reales satisfará en esta semana la Direccion general de la deuda, y durante ella quedaran pagadas todas las facturas de intereses de renta perpetua al 3 por 100 interior de deuda amortizable al 2 por 100 y de obligaciones del Estado por ferrocarriles comprendidos en el sorteo celebrado el 15 de Junio último. Es decir, que en la primera quincena de Julio quedara pagado el coupon correspondiente al primer semestre de 1880 con ligeras excepciones, hijas algunas de ellas, como la de inscripciones nominativas, de las mayores dificultades que ofrece el pago de estos valores.»

Tambien se satisfarán en la presente semana todas las facturas de intereses de semestres anteriores últimamente presentadas y comprobadas, asi como la última subasta de títulos del 3 por 100.

Esta actividad en el pago de las obligaciones del Estado hace el mas cumplido elogio de la administración del señor Cos-Gayon.

Baste consignar los hechos y recordar que desde hace bastantes años es la primera vez que esto sucede.»

La junta de la deuda pública anuncia para el 20 del actual, á la una de su tarde, la subasta mensual para la amortización de renta perpetua interior y exterior, correspondiente al presente mes.

La suma disponible al efecto es la de 750,000 peseta, dozava parte de la cantidad consignada en el presupuesto especial de ventas de bienes desamortizados, mas 186,366 pesetas 40 céntimos, por recaudacion obtenida en el de Mayo último, por ventas realizadas con posterioridad al 30 de Junio de 1876, procedentes de los bienes del Estado en general, incluso el 20 por 100 de propios, que hacen en juntu un total de 936,366 pesetas 40 céntimos.

### Correo de anoche.

MADRID 13.

Anoche llegó á esta capital, procedente de la Granja, el señor ministro de Estado, marqués del Pazo de la Merced.

—En el tren correo del Norte ha llegado esta mañana á las ocho y media á esta corte el señor presidente del Consejo de ministros.

—Parece que al fin se sabe cómo piensa el Sr. Posada Herrera en el asunto referente á la próxima lucha electoral.

Cartas de aquel distinguido hombre público, recibidas en Madrid, dan clara idea del criterio del Sr. Posada, que ni quiere la abstención ni tampoco la lucha, mostrándose partidario de que en las localidades donde la fusion pueda luchar, luché sin aparatosas manifestaciones. Es decir; el Sr. Posada Herrera no quiere que se diga que se va á la lucha; y mucho menos á la abstencion; entendiéndo que es inútil ocuparse de ese asunto, y que lo mas oportuno sería que esa cuestión la resolviesen á medida de sus fuerzas las provincias respectivas.

La carta del Sr. Posada Herrera ha

causado buena impresion en general en las filas del partido fusionista.

—Dentro del partido carlista comienza á levantarse una aspiracion paracida á aquella que obligó á D. Juan á firmar su abdicacion á sus pretendidos derechos sobre la corona de España.

Hácese ya distingos y salvedades entre la esencia de los principios del partido y la personalidad de D. Carlos, que puede muy bien no interpretar las ideas del tradicionalismo y dar motivo á una solemne manifestacion de este, en virtud de la cual pudiera llegar el caso de que tuviese que resignar su alta investidura de jefe que pasaria á su hijo D. Jaime.

Creem algunos sospechar algo de estos propósitos en la actitud de *El Financiero* y la *Fl.*, cuyo entusiasmo por D. Carlos viene amenguándose notablemente.

Así lo dice un colega.

—Anoche se dijo que el general Pavía habia manifestado al gobierno que podia disponer de alguna fuerza de la que tiene á sus órdenes para otros servicios por no considerarla necesaria en Cataluña.

—Un periódico de la mañana atribuye gran importancia á un telegrama que se recibió ayer del capitán general de Cataluña en el ministerio de la Guerra. Segun nuestras noticias, dicho telegrama es uno de tantos que se recibe ordinariamente en aquel centro de las autoridades militares referentes á asuntos del servicio. En el que nos ocupa, el general Pavía daba cuenta al señor ministro de la Guerra de que al regimiento infantería de Wad Ras le habia enviado de guarnición á Tarragona, el de Almansa á Baleares, y que habia dispuesto se concentrara en aquella plaza un regimiento de ingenieros.

Ni mas, ni menos.

—Esta mañana ha llegado á Madrid el brigadier Esponda, é inmediatamente ha estado á presentarse al ministro de la Guerra.

—Casi todos los periódicos se ocupan de la entrevista celebrada ayer tarde entre los Sres. Sagasta y marqués de Alcañices.

Creemos que nuestros colegas dan á esa conferencia una importancia que no tiene, políticamente considerada. El señor duque de Sexto estuvo á ver al señor Sagasta noticioso de que este conocido hombre público se hallaba enfermo, y en esta visita se ocuparon de los asuntos referentes al ferrocarril del Noroeste.

—El Sr. Sagasta se encuentra mucho mas aliviado de su enfermedad.

—Recibimos ayer de nuestro servicio particular el siguiente telegrama:

San Idefonso 12 (11'30 m.).—El presidente de la facultad de la real cámara, Sr. Alonso Rubio, ha presentado la dimision de su cargo. Probablemente no le será admitida.

—Ayer mañana han llegado á esta capital y se han hospedado en una casa de Chamberí, diez jesuitas procedentes de París.

—A la hora en que escribimos este alcance, tres de la tarde, se reúne el consejo de Instrucción pública bajo la presidencia del señor ministro de Fomento.

Segun se nos dice, en la reunion de hoy quedarán acordadas, aunque en principio, las reformas administrativas que se proyectan. Tambien parece que serán objeto de la sesion de hoy las reglas disciplinarias que tratan de establecerse.

—Pocos dias despues de empezar las vacaciones saldrá para el extranjero el presidente del Tribunal Supremo señor Calderon Collantes.

—Se estudia la reforma del reglamento de guardias marinas en el sentido de igualarlos á los alumnos de las academias de ingenieros y artilleros de la armada.

—Anoche salió para Málaga D. Francisco Silvela con su familia.

—Anoche quedó constituido en Murcia el comité del partido liberal-conservador.

He aquí el telegrama dando cuenta de la reunion:

«Murcia, 12 (11 n.).—En medio de una concurrencia extraordinaria ha tenido lugar esta noche en los salones de la sociedad Económica, la reunion de los electores de partido liberal-conservador para nombrar el comité que ha de representarle en esta ciudad.

Despues de algunas manifestaciones importantes de adhesion al ilustre jefe del partido, se ha nombrado el comité, confiriendo la presidencia honoraria al Sr. Cánovas del Castillo, y la efectiva á D. Francisco Melgarejo.

Figuran en el comité títulos de Castilla, senadores, diputados, comerciantes é industriales.

La reunion ha terminado con un viva á S. M. el rey que ha sido contestado con verdadero entusiasmo.»

Paris 12.—Abiertas las puertas de Francia á los emigrados de la *Commune* en virtud del decreto de amnistia, Enrique Rochefort ha llegado esta noche á las seis y 45 á la estacion del ferrocarril de Lyon.

Un grupo de mas de 6 000 personas le aguardaban, habiéndole recibido á los gritos de ¡viva Rochefort!

Ha tomado éste un coche, y se ha dirigido á su domicilio escoltado por la muchedumbre, que ha ido anunciándose en el trayecto. Los boulevares estaban atestados de gente del pueblo, la cual cantaba la Marsellesa, prorumpiendo en entusiastas gritos de ¡viva Rochefort!

Paris 12.—Mañana son esperados en Paris otros ex-individuos de la *Commune*.

Con este motivo, los intransigentes preparan nuevas demostraciones.

La que se ha hecho esta noche á Rochefort ha sido muy ruidosa.

Se anuncia la inmediata aparicion del periódico de Rochefort, y se añade que va á dejar atras á la *Linterna*.

Los intransigentes estan muy irritados contra el Senado.

El gobierno tomará precauciones para evitar que con motivo de la fiesta de pasado mañana se produzcan alborotos, particularmente delante de las casas que no iluminen.

Se asegura que algunos periódicos intransigentes han sido llevados ante los tribunales por injuria y calumnia á los senadores republicanos templados.

### CORRESPONDENCIA.

MADRID 13 Julio.

Anoche regresó á esta capital el ministro de Estado y esta mañana el presidente del Consejo. Se confirma que la corte volverá á Madrid, como he dicho á Vd. del 27 al 28 del corriente.

En la Granja ha habido alguna mala inteligencia entre la Facultad de Medicina de la Real Cámara y el profesor austriaco que vino de su país con la Reina y continúa aquí encargado de la asistencia de S. M.; pero ha sido una mala inteligencia fundada en noticias y apreciaciones equivocadas. Creo que todo se ha arreglado amistosamente y que será retirada una dimision que habia llegado á presentarse.

Es dudoso todavia si el padrino del futuro vástago régio será el Papa, segun dice á Vd. en mi carta de ayer, ó el Emperador de Austria que está indicado tambien. Es este un asunto pendiente de resolucion y en el que los ministros se abstienen de tomar parte, porque concierne naturalmente á la real familia y no afecta á ningun interés político.

Está siendo muy comentada la carta de D. Carlos que ha publicado *La Patria*. Hay quien la cree apócrifa; pero yo no participo de esta opinion. La verdad es que ha causado mal efecto entre los antiguos carlistas, que no pueden conformarse con la especie de preponderancia que á costa de ellos se quiere dar en el carlismo á Nocedal y á *El Siglo Futuro*. La cosa va tomando serias proporciones y preveo que surja de aquí una tempestad contra D. Carlos, promovida por lo mas granado de su partido.

A esto contribuye tambien la mala impresion que han causado los escándalos del progreso contra Boet. Este es mal enemigo y ha hecho ya y habrá de hacer todavia mucho daño al Pretendiente.

De todos modos, la cuestion importa poco, porque la causa carlista está muerta mientras haya juicio en España. Solamente podrian hacerla revivir otras locuras como las pasadas.

El duque de Sexto ha debido regresar hoy á la Granja.

### Ultimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 14 de Julio á las 7'15 de la noche.

Al cabecilla Rosado, se le ha embarcado para la Peninsula.

El Consejo de ministros se ha ocupado de los asuntos del Noroeste, y sobre el estado de las negociaciones sobre vinos con Inglaterra.

El Sr. Durán ha recibido proposiciones de una casa inglesa para construir buques, pagándolos á plazos.

Cambios.—Interior, 19'125. — 2 por 100 amortizable, 38'675. — Bonos, 97'00. — Londres, 48'50. — Paris, 5'08.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 14.

Renta perpetua al 3 p. 8 18'12 1/2.



Id. id. exterior al 3 p. 19.55  
Deuda amortizable, 2 p. 38 67 1/2.  
Bonos del Tesoro, 1.ª emisión, 97 00.  
Oblig. del Banco y Tesoro, 99 70.  
Oblig. productos Aduanas, 00 00.  
Obligaciones ferro-carriles, 39 05.

**Gacetas.**

Entre los cuentos con que ameniza ayer sus columnas *La Prensa Gaditana*, figura un supuesto desaire al Sr. Alcalde de esta ciudad por no haber sido invitado á recibir á S. A. R. el archiduque Carlos.  
No ha habido tal desaire, ni cosa que se le parezca. El archiduque Carlos venia de rigoroso incognito y por lo tanto no pudo hacersele recibimiento oficial.  
A pesar del incognito, el gobierno dispuso que los Sres. Gobernadores civil y militar se presentasen á ofrecer sus respetos á S. A. y como no les autorizó á transmitir á nadie la orden que á ellos, y solamente á ellos se comunicaba, dicho se está que ni al Alcalde ni á ninguna otra autoridad podian invitar para que se asociasen á aquel acto de cortesía, sin dar á este un carácter oficial y sin romper, por consiguiente, el incognito que el príncipe deseaba guardar y que el gobierno deseaba se respetase.  
Por lo demás, ni el archiduque entró en Cádiz ni alcanzamos lo que quiere decir *La Prensa* al suponer que el Sr. Alcalde debe pedir que no se hagan manifestaciones de ninguna clase sin su previo conocimiento. Al Sr. Alcalde no se le ha ocurrido seguramente la idea original de que las autoridades superiores de la provincia estén obligadas á contar con su autoridad cada vez que vayan á la estación á esperar á un viajero.  
El Alcalde no necesita autorización de nadie para ir á recibir á personajes ilustres; pero nada tiene que hacer, como tal alcalde, en recepciones que carecen de carácter oficial. Otra cosa habria sucedido, en el caso del archiduque Carlos, si el gobierno hubiese comunicado á los Alcaldes la misma orden que á las autoridades superiores, que son las que inmediatamente le representan.

No recordamos que se haya publicado en *El Comercio*, como dice *La Crónica*, la especie de que el Sr. Sagasta sea gran Maestro de la Masonería española. Tenemos la seguridad de no haberlo dicho nosotros por nuestra propia cuenta.

Ha llegado á esta ciudad el Sr. D. Felix Carrszony, Alcalde de O vera.

El concierto que dió anoche en el Gran Teatro las célebres artistas hermanas Ferni, fué tan notable como lo hacia esperar la justa fama que gozan como violinistas y cantantes. Todos los números del programa fueron acogidos por el público con gran entusiasmo, habiendo sido llamadas las distinguidas artistas numerosas veces al palco escénico.

El Viernes tendrá lugar un segundo concierto.

El alcalde de Sevilla, Sr. Hoyos, ha insistido en su dimision, que le será admitida seguramente.

El jefe de la seccion de marineria Sr. Sanchez, empezará su visita de inspeccion á las provincias marítimas por las costas del Cantábrico y de Galicia.

El teniente de navio de primera clase don Faustino Alvargonzalez ha sido nombrado ayudante mayor del arsenal de Ferrol.

El Sr. Moreno Nieto continúa mas aliviado de su enfermedad, si bien se cree que en una temporada no podrá dedicarse á sus trabajos científicos.

Anuncia *El Imparcial* que el Sr. Martinez Campos será el único miembro del directorio que permanecerá en Madrid durante el verano.

Ha experimentado algun alivio el simpático diestro *Frasuelo*. La inflamacion que se presentó en el brazo, ha cedido notablemente, así como tambien han disminuido los fuertes dolores que sentia.

La curacion será lenta, y es posible que no pueda torear en uno ó dos meses el afamado diestro.

La prensa de Paris desmiente el rumor que corrió en la Boisa de aquella capital, del fallecimiento del conocido capitalista Sr. Isaac Pereire, fundador del Crédito Moviliario.

Sin embargo, un periódico del correo de anoche dá la noticia como cierta.

Acaba de levantarse en Roma en el paseo de Pincio una estátua en honor del padre Secchi, astrónomo notable fallecido recientemente.

El monumento es de proporciones considerables y de una ejecucion magnífica.

El 28 del mes pasado salió de Nueva-York el vapor *Seowanika* para varios puntos de Long Island, llevando unos 300 pasajeros, y al poco tiempo se incendió el buque hasta la línea de flotacion. La inmediacion de la costa y el pronto auxilio salvaron á muchos pasajeros; pero se calcula que perecieron de 60 á 80.

En la Administracion de Correos de Cádiz se encuentra detenida una carta por falta de

franqueo, dirigida á D. Francisco Bascala y Fernandez, Montevideo.

Reses existentes antes de ayer en la henequera de Soto 72.

Existencia de presos en la Prevencion civil 8 y en la Cárcel 133.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el empedrado 29. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 13. En jardines y paseos 23. En el cementerio 10.  
Asilados en el Asilo Gaditano 21.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 13.

**D. Antonio Orduña y Duran.** Procurador del Colegio de esta ciudad, ha establecido su despacho en la calle de la Torre, n. 58. (410)-44

**La Union y El Fenix Español.**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Direccion general: Madrid, calle de Olózaga, número 1, (Paseo de Recoletos).  
En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de *El Fenix Español* y *La Union*, estas dos compañías funcionarán reunidas desde el 1.º de Julio próximo, bajo la denominacion arriba espresada.  
**SEGUROS MARITIMOS.**  
El Representante sub-director en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, **D. José de Asprer**, Plaza de Mina, número 11.  
Cádiz 30 de Junio 1879.

**Voluntades oficiales.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 DE JULIO DE 1880.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel de Ingenieros D. Tomás de la Torre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Córdoba.  
De orden de S. E.—El coronel mayor, **José Maria Reyna**.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.**

Doña Josefa Miguel, viuda de Gran, el soldado licenciado Servando Tinoco Torres y el artillero José Sanchez Pino, se presentarán en esta alcaldía, para enterarse de un asunto que les es respectivo,  
Cádiz 14 de Julio de 1880.

Reses cortadas en la casa de Malanza el día 14 de Julio de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

0 carneros..... de	4	Plas. Ctoz.
0 toros..... de	4	"
7 bueyes..... de	1'32	4'88
1 vacas..... de	1'47	"
0 novillos..... de	4	"
2 utreros..... de	1'41	4'50
4 erales..... de	1'47	4'68
6 ñeños..... de	1'50	4'69
3 terneras..... de	1'59	4'65
0 cerdos..... de	4	"
23 reses vacuñas con peso de kilos,	3,281	1'12
0 cerdos id. id.	0	"
0 carneros id. id.	0	"
Suma total de kilos.....	3,281	1'12

**IMPUESTO DE CONSUMOS.—ADMINISTRACION CENTRAL.**

Estado de la recaudacion obtenida por dichos arbitrios en el día de hoy.

	Plas. Cts.
Puerta del Mar.....	1,631'408
Id. de Tierra.....	999'023
Id. de Sevilla.....	304'340
Id. de la Aguada.....	"
Depósitos domésticos.....	"
Conciertos.....	"
Almacenes.....	"
Total.....	Plas. 2,937'771

Cádiz 13 de Julio de 1880.—El jefe de administracion, **Martí**.

**Noticias religiosas.**

**SANTO DEL DIA.**—San Enrique, emperador y San Camilo de Lelis.

**MAÑANA.**—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

**JUBILEO.**—En la iglesia del Rosario.

**MAÑANA.**—En la iglesia del Carmen.  
Se manifiesta á las 6 y se reserva á las 7 y 20.

En la parroquia de San José (Extramuros de esta ciudad) dará principio en la noche del Viernes 16 del corriente una devota novena en honor de la Santísima Virgen, bajo el título del Carmelo, terminándose en todas con Letanias, Salve y Gozos cantados.  
El Domingo 18 se celebrará función principal á las once en punto con panegrico que dirá el señor párroco de la misma.  
A. M. D. G.

A mayor gloria de Dios, honor de su Sma.

Ma're y Sra. Ntra. la siempre Virgen Maria del Monte Carmelo, se consagra en su iglesia del Hospital de Mujeres una devota y solemne novena, que dará principio el día 15 á las seis de la tarde del corriente Julio. El día 16, en que la iglesia celebra la solemne conmemoracion de Ntra. Sra. será la principal funcion, á las diez de la mañana; y el 17, á dicha hora, celebrará la suya la Academia de Niñas, fundada por doña Maria Ana de Arteaga; siendo el orador en estas dos funciones como en todas las tardes de la Novena, Monseñor Francisco de Asis Medina, Beneficido de la Santa Iglesia Catedral y Misionero Apostólico. Autorizará estos religiosos actos Nro. Sr. Jesucristo Sacramentado.  
**Nota.**—Las personas devotas de la Sma. Virgen que gusten contribuir con sus limosnas para estos cultos á la Divina Señora, podrán entregarlas en la Sacristía.

El Viernes 16 del corriente, á las ocho y media de la mañana, se dará principio en la iglesia de RR. MM. Descalzas á una devota novena á Maria Santísima, bajo el dulce título del Carmelo. Durante el santo sacrificio de la misa, se cantarán gozos á Nuestra Señora.

Hoy 15, despues del toque de oraciones, se dará principio en la iglesia de San Juan de Dios, á una devota novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. Todas las noches se cantarán Salve, Letanias y Gozos.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.**

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
3 man.	15 1/2	30,00	S.	Tomada.
12 dia.	21	30,00	S	Id.
7 tarde.	16	30,00	O.	Clara.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Sale el sol á las 4 y 53.  
Se pone á las 7 y 18  
Sale la LUNA á las 12 y 43 mañana.  
Se pone á las 11 y 25 noche.

**MAREAS DE HOY.**

Primera alta á las 6 y 54 de la madrugada.  
Primera baja á las 1 y 43 de mañana.  
Segunda alta á las 7 y 24 de la tarde.  
Segunda baja á las 12 y 40 de la noche.

**Par e mercantil.**

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

**ENTRADOS.**

Día 14. Vapor español Anita, cap. D. J. Millan, de Sevilla en 8 horas con carga general a D. A. Millan.  
Barca italiana Assunta, cap. Mr. Viardi, de Savona en 25 dias en lastre a D. L. Otero.  
Barca italiana Sorelle Capurro, cap. Mr. Marteo de Génova en 25 dias en id. a D. L. Otero.  
Barca italiana N. S. D. Carmelo, cap. Mr. Gazzolo, de id. en 16 dias en id. a don L. Otero.  
Barca italiana Ernesto, cap. Mr. Alcese, de Marsella en 27 dias en id. a D. L. Otero.  
Barca inglesa Royeroff, cap. Mr. Young, de id. en 15 dias en id. a D. J. Bensusan.  
Barca austro-húngara Madre Maria, cap. Mr. Bichich, de Trieste en 40 dias con duelas. (De arribada.)  
Bergantin goleta española Pepito, cap. D. J. Castroman, de Malaga en 4 dias en lastre a la señora viuda de Iorna.  
Bergantin goleta italiano Anna Rosa, cap. Mr. Facudone, de Savona en 31 dias en id. a D. J. Abarzuza.  
Goleta inglesa Rauger, cap. Mr. Sibe, de Londres en 5 dias en id. a D. G. Petty.  
Goleta inglesa Successful, cap. Mr. Roberts, de Swansea en 9 dias con carbon a D. H. Alcon.  
Balandra española Desamparados, de Malaga.  
Y el vapor español Segovia, de Sevilla.

**SALIDAS.**

Día 13. Vapor español Montañez, cap. D. P. Mare, de transito para Malaga.  
Día 14. Vapor español James Haynes, cap. D. J. Javaloyes, con carga general para Algeciras.  
Barca francesa René, cap. Mr. Roset, con sal para Montevideo.  
Bergantin goleta francés Leoní, cap. Mr. Peguet, con id. para Bouloque.  
Goleta inglesa Habella Hallen, cap. Mr. Estephew, con id. para Terranova.  
Balandra vapor española Cadiz, cap. D. M. Gonzalez, de transito para Sevilla.

**BUQUES A LA GARCIA**

**PARA NEW YORK.**  
Saldrá el 16 del corriente la fragata noruega de primera clase  
—MIZPAH,  
fondeada en este puerto, admite carga á flete convencional. La despacha, San Francisco, 37, (124) — D. Antonio J. Bensusan.

**VAPORES**

Entre Cádiz y el Puerto de

**Santa María.**

Salidas del Puerto		Salidas de Cádiz	
Día 15			
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.		
9 30 de idem.	2 15 de la tarde.		
3 15 de a tarde.	4 15 de idem.		
Día 16			
7 30 de la mañana.	9 de la mañana.		
11 de idem.	3 30 de la tarde.		
	de idem.		

Precios.—5 rs 60 cent. en copa y 2'40 en proa

**PARA ALMERIA, Cartagena, Barcelona, Tarragona y Valencia.**

El vapor español DAOIZ, capitán A. Vinjoy, de 1,060 toneladas, saldrá el Domingo 18 del corriente, á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consiguatario, Murguia, núm. 35, (431)— D. José Esteban Gomez.

**PARA LIVERPOOL, DUBLIN, BELFASK y Glasgow.**

El vapor inglés CORCYRA, capitán Beaton, se espera en es e puerto á fines del corriente, para salir el 31 del mismo.  
Admite carga. Consiguatario, Mina 15, (432)-10 D. Joaquin del Cuvillo.

**PARA MALAGA Y ALICANTE.**

El magnifico vapor español MONTAÑEZ, de porte de 1,500 toneladas, su capitán P. Mare, saldrá para dichos puntos el Jue. es 15 de Julio á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consiguatario, Murguia, n. 35, (425)— D. José Esteban Gomez

**Vapores de Anesa y compañía.**

**PARA ALGECIRAS.**

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.  
El vapor español MANUEL ESPALIÚ, su capitán P. Francisco H. Rubio, saldrá el Martes 20 de Julio á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.  
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que reclame personalmente.  
Consiguatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.ª

**PARA VIGO.**

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
El vapor español VICTORIA, su capitán G. J. Venendez, saldrá el Sábado 17 de Julio á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consiguatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15, (429)— D. Ricardo de Sobrino.

**Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª**

**PARA ALGECIRAS.**

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix y Marsella.  
El vapor español SEGOVIA, su capitán D. Enrique David, saldrá el Viernes 16 de Julio á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.  
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.  
Consiguatario, calle Aduana, núm. 16, Sres D. Horacio Alcon y C.ª

**Compañía hispano-inglesa de vapores**

**SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.**  
**PARA LONDRES Y HAVRE,**  
con escala en Lisboa.  
El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 18 de Julio á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje.  
Consiguatario, Murguia n. 35, D. José Esteban Gomez

**Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.**

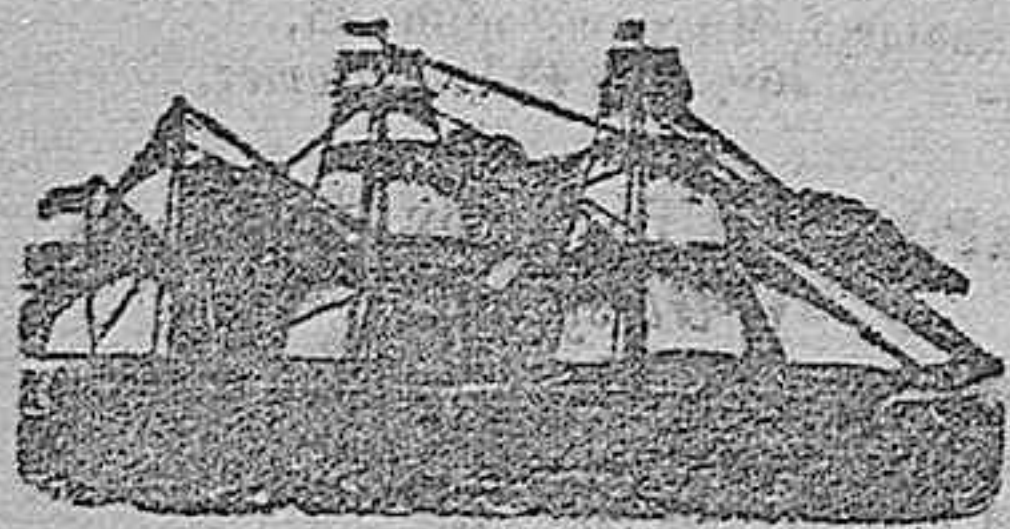
El vapor español AMÉRICA, su capitán don Cici Carbone I, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Sábado 17 de Julio A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.  
Admite carga y pasajeros.  
Consiguatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.ª



**Compañía anglo-hispano de vapores á hélice entré Cádiz y Londres.**

PARA LONDRES,  
con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.  
El vapor inglés LONDON, capitán Har ris saldrá de este puerto el Jueves 15 de Julio.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, plaza de Mina, 15.  
(422)- D. Joaquin del Cuervo.

**Vapores correos del Marqués de Campo.**



Primera y única línea regular de vapores correos entre la Península y Manila por el canal de Suez.—Viajes redondos desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartageua, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.  
El vapor

**VALENCIA,**

saldrá de este puerto el 22 del corriente Julio, para los de Cartageua, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos, Consignatario, Aduana, 17.  
(417)- Sra. Viuda de Roser.

**Línea regular de vapores para Francia y Alemania.**

**PARA HAVRE Y HAMBURGO.**

El vapor español VELARDE, saldrá sobre el 25 de Julio.

Admiten carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, 35,  
D. José Esteban Gomez.

**Compañía general trasatlántica.**

**VAPORES CORREOS FRANCESES.**

PARA HABANA Y VERACRUZ sin trasbordo, con escala en Santa Cruz de Tenerife y la Martinica.

Admitiendo también carga y pasajeros para las Antillas, todos los puertos del Océano, Centro, América, Norte y Sur Pacífico (trasbordo en la Martinica).

El magnífico vapor francés VILLE DE MARSEILLE, de 3,500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Gaour, saldrá de Cádiz el 2 de Agosto.

Este vapor á su regreso para Marsella hace escala en Habana, New-York, Lisboa y Gibraltar.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 31 de Julio.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Bataarte, número 5.

(427)- D. Antonio Sicre.

**Sociedad G. B. Labarello y Compañía.**



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 dias.

Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase SUD-AMERICA,

cap. V. E. Lavarello, saldrá el 7 de Agosto para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.  
Mas informes del agente de la Sociedad.  
Amargura, n.º 28.

(419)- D. Luis Otero.

**PARA LIVERPOOL.**

El vapor VALDES, saldrá el Jueves 22 de Julio.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para los principales puertos de los Estados Unidos.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Murguía, núm. 35,  
(428)- D. José Ezeban Gomez.

**Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.ª**

**Nuevo servicio para el año 1880.**

**Para Puerto Rico y la Habana**

salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espended tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,  
A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3



**¡Ya no se cose á mano!**

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legitimas máquinas para coser

**A 10 REALES SEMANALES**

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

**LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»**

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

**¡Ventajas increíbles!**

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CADIZ.—20<sup>o</sup> Columela y Verónica, 20.

**Fábrica de papeles higiénicos para cigarrillos.**

**José Bardou é hijos.**

Fábrica en Perpignan (Francia.)

Copia idéntica del dictámen emitido por el Jurado acerca de los papeles de fumar de la casa José Bardou é hijos de Perpignan, en la Exposicion Universal de Paris, núm. 2,850, seccion 10.ª, série 5.ª

Papel de fumar sin cola, perfumado y sin perfumar. Este papel destinado á ser consumido de igual modo que el tabaco, es puro y no contiene ninguna sustancia nociva ó que altere su labor. No se emplea para su confeccion mas que trapos de hilo bien lavados y exentos de blanqueo al core, siendo su blanco natural y su fabricacion siempre igual. El Jurado, teniendo estos medios en consideracion, concede á los señores José Bardou é hijos una gran medalla de bronce. (Unico premio concedido en dicho certámen á la industria de papel de fumar.)

El fumador que no quiera perjudicar su salud, fume el PAPEL JOSÉ BARDOU YODURADO E HIGIENICO, fabricado por los señores José Bardou é hijos.

Unico depósito de este papel en Cádiz y su provincia, asi como del papel de

**Alquitran Noruego,**

de los mismos fabricantes, case de los Sres. Olivella y Garreta, calle de S. Francisco, n. 33.

**Joyas de oro de ley**

al por mayor y menor (pese á quien pese) en la

**Gran Joyería y Relojería Inglesa, Plaza de San Antonio, 7.**

**SOLUCION COIRRE**

Exijase el sello del Gobierno Frances CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Frances  
El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquilismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo dificil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.  
COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

**ANUNCIOS.**

**Muebles de alquiler.**

En el antiguo y acreditado establecimiento de Manuel Montero, situado en la plaza de Mina, núm. 4.  
(414)-

**Los Baños de la**

Puerta de San Carlos, están á la disposición del publico.

**Publicaciones Religiosas.**

Nuevo librito de oro, ó sean prácticas de la mansedumbre y humildad cristianas, opúsculos traducidos del francés, por don C. G., 2 rs. 50 centimos.

El protestantismo sin máscara, su origen, naturaleza y efectos, por el padre Juan Perro-

ne, de la compañía de Jesus, un real.  
Los caracteres del amor divino, con 30 preciosas alegorías grabadas en acero, un volumen encuadernado en tela.

**Librería de Morillas.**

San Francisco, 36.

**Se alquila**

por años en la villa de Puerto-Real una casa principal, situada en la calle de Vaqueros, número 16, compuesta de piso alto y bajo, con algabe.

Para verla y tratar de su ajuste en la misma villa, calle de Monserrate, núm. 3, darán razon.  
(394)-4



En Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.

**La preservacion personal.**

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, fisica y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres. Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.— Precio, 10 rs.—Por e:correo, 12 rs.



**AGUA FIGARO.**

Pomada Figaro.

Recoloracion de los cabellos.

Polvos de Rosa

para refrescar el cutis.

Bd. Bonne Nouvelle, PARIS.

MADRID, Saavedra, Sordo 31.

CADIZ, J. Rey, Rosario 10.—A. Alvarez, Columela, 33.

**ACEITE FOSFORADO TITULADO PARA FRICCIONES SOBRE EL PECHO**  
**JARABE del Doctor REINVILLIER**  
(LAUREADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA) (CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR)  
**AL FOSFATO de CAL GELATINOSO**  
El fosfato de cal es la sustancia mineral mas abundante en el organismo. El fósforo existe en considerable proporcion en el sistema nervioso y cada vez que su cantidad normal disminuye, resulta una grave afeccion organica.  
Las numerosas curas obtenidas, desde algunos años, con el Jarabe y el Aceite del Doctor Reinvillier, han colocado á ambos entre los específicos mas eficaces contra la Tisis pulmonar, la Bronquitis crónica, la Anemia, el Raquitismo, la Debilidad organica, las Enfermedades de los huesos. El Jarabe del Doctor Reinvillier, dado diariamente á los niños, facilita su desarrollo. Con su uso vuelve mejor la leche á las nodrizas, y se evitan la carie y la caída de los dientes, que siempre siguen al embarazo.  
Dep.º. Farm. Virenque, 8, pl. de la Madeleine, PARIS  
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa Sordo, 31.

El gran número de curas obtenidas con el Jarabe y el aceite del Doctor Reinvillier han promovido muchas imitaciones.—Deben rehuersarse, como falsificados todos los productos que no lleven el rótulo y marca de fábrica de la farmacia Virenque y LA FIRMA DEL DOCTOR REINVILLIER, en tinta colorada.  
En Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.

**FABRICA DE J. CARDONA.**  
**LA EMPERATRIZ.**  
ESCUDILLERS BLANCHS, 3 BARCELONA

**LICOR BREA MÚNERA.**  
Los catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la orfina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador del cuerpo.  
NOTA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su teor con el nuestro ante Academia Barcelona y Paris y no accedió.—S. R. FRASCO.  
Venta en las farmacias y droguerías.  
Autor, Escudillers, 22, Barcelona.  
MÚNERA HERMANOS.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.